

Tema: Transversalidad en la Educación de los Aztecas. (3)

LRBL y MLBL

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIAS

Tema: Transversalidad en la Educación de los Aztecas.

Autoras: Becerra Langarica Lilia del Rocío y Ma. de la Luz _ 3

Resumen:

Entre los Aztecas, la escuela se constituye como un espacio privilegiado para Tepochcalli (escuela de la gente común) si querían ser guerreros, o en el Calmecac (escuela para niños de familias nobles) si iban a dedicarse al militarismo, las ciencias y las artes poder debatir sobre situaciones que están inscritas en el marco de las relaciones sociales, económicas y políticas; pero ello requiere reflexionar sobre las prácticas educativas desde una perspectiva integral.¹

¹ Irma Beatrice Hernández Escoto
Eduardo Miguel Garza de la Huerta
Edgar Mandujano Tenorio
Asesores del PESEGPA en México, D. F.

Tema: Transversalidad en la Educación de los Aztecas. (3)

LRBL y MLBL

Conceptos clave:

Educación, transversalidad, educación para la vida, problemáticas sociales, educación en valores.

Análisis de la temática .

Los Aztecas, educaban para la vida constituye la finalidad en torno a la cual se articulan los temas transversales, ya que los planteamientos establecidos que la educación aspire al desarrollo integral del alumnado, para lo cual es necesario que no se limite sólo a la apropiación de conocimientos,

Las escuelas en las que se impartía el conocimiento, eran clasificadas para el desarrollo de sus habilidades, ellas eran, el Tepochcalli (escuela de la gente común) si querían ser guerreros, o en el Calmecac (escuela para niños de familias nobles) si iban a dedicarse al militarismo, las ciencias y las artes sino que también impulse el desarrollo de habilidades y actitudes encaminadas a la mejora de las condiciones sociales y materiales de vida del individuo y la sociedad.

Retos y expectativas.

La educación prehispánica, entre los Aztecas tenía como propósito fundamental, formar la personalidad del individuo, lo cual se expresaba en lengua náhuatl como "in ixtli, in yollotl", "alcanzar el rostro y el corazón". Si bien les enseñaban un oficio, también les infundían el amor por él. En toda actividad se les inculcaba un gran sentido de la familia y del grupo humano.

La característica fundamental en la educación de los Aztecas fue que era activa e integral. La concepción del término transversal como puede verse, en esta cultura.

Los dos principios fundamentales que guiaron la educación en los Aztecas, desde el hogar hasta la escuela eran: el del autocontrol por medio de una serie de privaciones a que debía acostumbrarse el niño y el conocimiento de sí mismo y de

Tema: Transversalidad en la Educación de los Aztecas. (3)

LRBL y MLBL

lo que debe llegar a ser, inculcado con base en repetidas exhortaciones paternas y de los maestros. (Ver , Los Consejos de los Viejos)

Una segunda etapa en el proceso de educación se abría con la entrada del niño a los centros educativos dependiendo de su origen social.

La educación especializada más importante se llevaba a cabo en el Tepochcalli (escuela de la gente común)

Si querían ser guerreros, o en el Calmecac (escuela para niños de familias nobles) si iban a dedicarse al militarismo, las ciencias y las artes .

Un aspecto fundamental en la educación de los Aztecas era que todo el aprendizaje tenía una finalidad o razón de ser más trascendente que lo terrenal. El aprendizaje emergía de las creencias de procurar su salvación, o enfrentar con tolerancia su vida cotidiana o que el futuro no los sorprendiera con desgracias. El pensamiento Mágico-religioso estaba presente en todas sus actividades políticas, sociales, morales, religiosas y en su vida cotidiana; la fe estaba cargada de fuerza de voluntad para alcanzar lo que se pretendía, fue una de las grandes fuerzas que tuvieron los Aztecas para expresar en la fantasía sus anhelos de amor o destrucción, de ubicarse en el cosmos, y su esmero por trascender a la muerte. En pocas palabras, la razón de ser del aprendizaje tenía su esencia en algo más profundo y significativo que lo material y esto es lo que se transmitía a los alumnos.

Bajo este concepto, los padres y maestros Aztecas partían de que para formar la personalidad, era fundamental que el alumno tuviera seguridad y certidumbre; por ello, a través del cariño y la protección obtenían que el niño adquiriera seguridad; y por medio del pensamiento claro de sus padres y maestros, de ideas precisas y de comprobar que cuando eran puestas en práctica, eran verdaderas y funcionaban; los niños adquirían la certidumbre, para lograrlo, sabían que el primer requisito era enseñar conceptos precisos y claros.

Tema: Transversalidad en la Educación de los Aztecas. (3)

LRBL y MLBL

También sabían que si primero no sembraban en los hijos y alumnos la seguridad del afecto, los padres y maestros no serían escuchados, ni atendidos cuando emplearan la palabra para educarlos. El cariño con el que la mayoría de los padres y maestros daban sus consejos, era garantía para ser obedecidos. Otro aspecto indispensable que los Aztecas tenían claro, para garantizar el éxito era: la congruencia; los padres y maestros tenían muy claro que debían ser modelos del alumno, para que este aprendiera a través de la imitación. Para estimular el deseo de imitación, los padres y maestros hacían las tareas o quehaceres con gusto, para que los alumnos experimentaran cierto goce en ellos.

Hablaremos de la concepción náhuatl de la persona como "rostro y corazón" es punto clave en la aparición de su concepto de la educación. El siguiente [texto](#) recogido por Sahagún, en el que se describe el supremo ideal del "hombre maduro", mostrará mejor que un largo comentario el papel fundamental del "rostro y corazón", dentro del pensamiento náhuatl acerca de la educación:

El hombre maduro;

Corazón firme como la piedra,

Corazón resistente como el tronco de un árbol;

Rostro sabio,

Dueño de un rostro y un corazón,

Hábil y comprensivo.

Ser "dueño de un rostro y un corazón": he aquí el rasgo definitivo que caracteriza a un auténtico hombre maduro (*omáxic oquichtli*). De no poseer un "rostro y un corazón", tendría entonces que ocultar "su corazón amortajado" y cubrir con una máscara su falta de rostro, como se afirma expresamente en otro texto, hablando de lo que se presupone para llegar a ser un artista.

Tema: Transversalidad en la Educación de los Aztecas. (3)

LRBL y MLBL

Pero hay algo más. En el texto citado no se dice únicamente que el auténtico hombre maduro "es dueño de un rostro y un corazón", sino que se añade que posee "un rostro sabio" y "un corazón, firme como la piedra". Estos calificativos están presuponiendo, como vamos a ver, que el *omáxic oquichtli*, el hombre maduro, ha recibido el influjo de la educación náhuatl.

Ixtlamachiliztli: [Acción](#) de dar sabiduría a los rostros ajenos.

Otra característica importante de su método educativo era que los padres y maestros tenían la paciencia para dejar al aprendiz recorrer todo el camino para su entendimiento

[Temas transversales en la escuela y otros ámbitos](#)

La autora Villaseñor², refiere los temas transversales como un elemento de transformación de las personas, en donde la escuela tiene un papel fundamental para tal propósito.

Desde su punto de vista, la transversalidad siempre ha estado presente en el currículo escolar a través de conocimientos, prácticas, el currículo oculto, la organización y distribución de poder de la institución escolar, etc. La transversalidad curricular debe analizarse desde sus marcos de actuación, estos son el socio cultural; en el que se deben promover aprendizajes relevantes que permitan a los individuos situarse en el mundo con la capacidad de influir en este de forma consciente; el marco epistemológico implica la necesidad de una crítica radical hacia el currículo científico-positivista que fragmenta conocimientos y asume posturas neutrales, ajenas a elementos valóricos en donde se menosprecia otras formas de comprensión de la realidad.

² Autora: Marta Leticia Villaseñor García

Tema: Transversalidad en la Educación de los Aztecas. (3)

LRBL y MLBL

En el artículo se describen dos ámbitos de actuación transversal, estos se refieren a la educación formal en la que se incluye a la educación básica y superior y a la educación no formal (que se reforzaba en las actividades cotidianas) en el que se circunscriben los movimientos sociales.

Por último, la autora hace hincapié en recuperar la perspectiva de género en la currícula. Aun cuando no se ha avanzado lo deseable, se han dado pasos a través de la incorporación de cursos relativos a temáticas sociales importantes, pero falta que las acciones no sean asumidas por los docentes de forma independiente.

Propuestas de solución para el mejoramiento de la acción tutorial

El término transversal se refiere a la ubicación que se pretende ocupen dentro del plan y los programas de estudio determinados contenidos considerados como socialmente relevantes. Dichos contenidos son concebidos como ejes que atraviesan en forma longitudinal y horizontal al currículo, de tal manera que en torno a ellos se articulan los contenidos correspondientes a las diferentes asignaturas. Los grandes ejes transversales que se consideran pertinentes para los fines de este trabajo son: Educación para la salud y Educación para la convivencia; cada uno de ellos agrupa a su vez distintos temas, el primero contempla la educación afectivo sexual, prevención de las adicciones; el segundo abarca la educación para las relaciones igualitarias entre géneros, la prevención del maltrato y el abuso sexual infantil y la educación para la paz.

El tema de la transversalidad de los contenidos curriculares es introducido al terreno de los debates político - educativos en el marco de las reformas impulsadas en distintos países durante las décadas de los 80 y los 90. El término "transversal" se enmarca en la nueva concepción curricular que, ante la crisis de la función normativa de la escuela, que pretendía alcanzar conductas neutras y susceptibles de ser generalizadas, promueve un modelo en el que las problemáticas socialmente relevantes se constituyen en el eje articulador de propósitos y actividades educativas *el papel central que tiene el sistema educativo*

Tema: Transversalidad en la Educación de los Aztecas. (3)

LRBL y MLBL

para generar estrategias en el diseño y desarrollo curricular de las temáticas transversales.

Los temas transversales hacen referencia a problemas y conflictos que afectan actualmente a la humanidad, al propio individuo y a su entorno natural; son contenidos con un importante componente actitudinal, de valores y normas, que pretenden ofrecer una formación integral al alumnado. Se afirma que tienen un carácter transversal, tanto en el espacio como en el tiempo en tanto que se desarrollan desde las asignaturas (con un planteamiento globalizador o interdisciplinar) por lo que impregnan todo el currículum.

La concepción del término “transversal” ha pasado por diferentes momentos con distintos significados, hasta llegar a lo que representa en la actualidad; en un primer uso aludía a ciertos contenidos académicos que debían considerarse en las diversas disciplinas escolares, para posteriormente incorporar la dimensión ética y actitudinal, encaminadas al desarrollo de habilidades de convivencia. Los temas transversales son un aspecto que demanda un replanteamiento de las actuales prácticas educativas, responde a una necesidad de elevar la calidad de la atención que se brinda en nuestras escuelas en la medida en que respondan a las siguientes características:

Reflejar una preocupación por los problemas sociales, en la medida en que representen problemáticas vividas actualmente en nuestras sociedades y se vinculen con las informaciones, inquietudes y vivencias de los alumnos.

Conectar la escuela con la realidad cotidiana. La educación escolar debe promover el cruce entre la cultura pública y la vida cotidiana de los alumnos. En la escuela, además, ha de ser posible el desarrollo integral de sus capacidades intelectuales, afectivas, sociales y éticas.

Destacar la educación en valores como uno de los ejes fundamentales de la educación integral.

Tema: Transversalidad en la Educación de los Aztecas. (3)

LRBL y MLBL

Permitir adoptar una perspectiva social crítica frente a los currículos tradicionales que dificultan las visiones globales e interrelacionadas de los problemas de la humanidad.

Entre las [situaciones problemáticas](#) que se producen hoy en el ámbito social, se destacan; la ignorancia y distorsión de los conocimientos relativos a la sexualidad, el maltrato y el abuso sexual infantil, los problemas relacionados con la desigualdad de sexos, la explotación irracional de los recursos naturales y humanos, el problema de la violencia, el consumo de drogas, el cuidado de la salud, la intolerancia hacia las diferencias culturales, étnicas y físicas, clase social, entre otras.

El abordaje de los diferentes ejes transversales debería cumplir con un doble propósito: permitir consolidar y ejercitar nuevos procedimientos y competencias que contribuyan a profundizar, de un nivel educativo a otro, el análisis de una misma problemática y, sincrónicamente, promover y potenciar, desde las diferentes asignaturas, las competencias propias de las estructuras cognoscitivas y afectivas de los diferentes momentos evolutivos del desarrollo.

Por esta razón, el desarrollo del currículo debe contemplar, además de los ritmos de aprendizajes propios de cada nivel, cuestiones sociales conflictivas, que demandan a cada sujeto una toma de posición frente a determinadas situaciones complejas, a fin de superar prácticas educativas en las que los contenidos parecen discurrir por un camino distanciado de la realidad, perdiendo impacto sobre los alumnos, en tanto no despiertan su interés, su motivación y ofrecen escasas posibilidades de transferencia de los aprendizajes.

Los temas transversales pretenden proporcionar una herramienta para aproximar el currículo a la vida, en la medida en que son planteados en función de las preocupaciones sociales más actuales y urgentes, pueden ofrecer, sin modificaciones significativas, un medio de adaptación y ajuste de los contenidos de las distintas asignaturas. Los temas que pueden ser identificados para su

Tema: Transversalidad en la Educación de los Aztecas. (3)

LRBL y MLBL

tratamiento transversal, dependerán de cada contexto socio - cultural y de las necesidades propias de cada comunidad educativa, aunque existen ciertos tópicos recurrentes en torno a los cuáles parecen girar la conflictividad social y las preocupaciones individuales y comunitarias.

Bibliografía.

1. ¹ SAHAGÚN, Fray Bernardino de: Historia general de las cosas de Nueva España. Ed. Alianza, Madrid, 1988. 1-2. (Introducción, paleografía, glosario y notas de Alfredo López Austin y Josefina García Quintana.)
2. RODRÍGUEZ, María J. S.: La mujer azteca. Universidad Autónoma del Estado de México, México, 1991. p. 27.
3. *Ibid.*
4. ANTON, Ferdinand: La mujer en la América antigua. Ed. Extemporáneos, México, 1973. Ver en húngaro: A nő a Kolumbuselőtti Amerikában. Corvina, Budapest, 1976.
5. SOUSTELLE, Jacques: La vie quotidienne des Azteques a la veille de la conquete espagnole. Hachette, Paris, 1955.
6. TARAZONA, Silvia Garza: La mujer mesoamericana. Planeta Mexicana, México, 1991.

Tema: Transversalidad en la Educación de los Aztecas. (3)

LRBL y MLBL